

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 123
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 15:25 horas del lunes 18 de noviembre de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la concejala **CLAUDIA PARRA BELLO** y con la presencia de los siguientes concejales:

- **PEDRO CONCHA RIQUELME**
- **JOEL GATICA ARENAS**
- **LUÍS MONSALVE ARENAS**
- **ROLANDO AGURTO ACUÑA**

Como Ministro de Fe la secretaria municipal Lucy Cartes Ramírez

La concejala Claudia Parra dice “hola muy buenas tardes esperando que cada uno se encuentren bien, colegas concejales, funcionarios municipales que el día de hoy nos acompañan, y a nuestra comunidad de Trehuaco que nos sigue a través de las plataformas de streaming, de redes sociales, que tengan una muy, muy buena semana, en nombre de Dios y la patria damos comienzo a este concejo municipal, concejo ordinario número 123 hoy día lunes 18 de noviembre, a las 15:25 horas, secretaria municipal, así que vamos a comenzar estimados colegas con el punto número uno que es la votación del acta anterior”.

TABLA. –

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°122 de fecha 11.11.2024.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.- Oficio N°51 de fecha 13.11.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de octubre de 2024, por parte del Daem de Trehuaco.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE

4.- CUENTA COMISIONES



5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

- 1.- Votación Modificación Presupuestaria Salud.
- 2.- Votación Aprobación Patente de Alcohol.

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°122 de fecha 11.11.2024.

La concejala Claudia Parra, presidenta, dice “acta sesión ordinaria número 122 con fecha del 11 de noviembre del 2024”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela y de la concejal y presidenta Claudia Parra Bello **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°122 de fecha 11.11.2024.

La concejala Claudia Parra dice “antes de comenzar de lleno en lo que es esta tabla número 123 damos las excusas del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar que por situaciones de índole particular no ha podido el día de hoy presidir este concejo. Correspondencia recibida”.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

1.- Oficio N°51 de fecha 13.11.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de octubre de 2024, por parte del Daem de Trehuaco.

La concejala Claudia Parra, Presidenta, dice “está el oficio número 51 con fecha del 13 de noviembre de este año que lo emana control interno y que es la representación y la declaración y no pago de descuentos obligatorios del mes de octubre del 2024 por parte del Daem de Trehuaco, así que don Edgardo lo invito por favor a hacer la entrega de forma formal de esta información al concejo municipal”.

Don Edgardo Oñate, Control Interno, dice “hola buenas tardes señores concejales y concejalas, y quienes nos ven por la plataforma. Sí, yo ya como, bueno lamentablemente



ya hace bastante tiempo que ocurre, cierto, esta situación y cada vez que en el fondo yo detecto que las imposiciones no son pagadas en forma oportuna lo represento a través de un oficio, donde lo doy a conocer a la administración y al concejo lo que aconteció y en octubre, cierto, fueron declaradas y no pagadas las imposiciones y ahí se coloca un monto aproximado de lo que se declaró, eso es, fue enviado a sus correos, yo entiendo a través de secretaría municipal como es normal que ocurra".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Edgardo, recibimos conforme este oficio número 51 y también nos va a dar cuenta la señorita Marioly respecto a esta situación y también a las gestiones que se han hecho para poder dar solución a esta problemática histórica de nuestra comuna de Trehuaco, estimados colegas".

La señorita Marioly Parra, Jefa Finanzas Daem, dice "muy buenas tardes, como bien dice don Edgardo desde ya hace varios meses que le entregamos un certificado donde nosotros adjuntamos el monto que se declara, bueno como bien es sabido el tema de educación, el tema financiero de educación que es muy deficiente por lo que no nos alcanza con la subvención más los traspasos municipales a poder pagar las cotizaciones, se han firmado estos convenios de mandato, como bien es sabido, pero si bien estos convenios vienen acotados a ciertas fechas no alcanza para pagar todas las instituciones, entonces se han ido pagando las cotizaciones, que como Fonasa que condonan todos los intereses, otras instituciones que están más, como más rápido para entregar la información no sé AFP Uno, Modelo, entonces esas instituciones se han ido pagando por el Ministerio, a medida que ellos van recepcionando las deudas las van pagando hasta que ya, hasta este momento los tres convenios de mandatos están casi en un 100%, falta que nos envíen los últimos comprobantes de pago y, bueno y el convenio está firmado, el último convenio es hasta marzo de este año, entonces desde marzo a la fecha hay dineros retenidos y también hay algunas causas judiciales de cotizaciones que se descontaron de esos dineros retenidos, el monto exacto de lo que va, de lo que nosotros podríamos disponer para firmar un cuarto convenio de mandato yo no tengo la certeza, yo estimo que son alrededor de 60 millones de pesos según en conversaciones con la señora Fabiola, quién es la encargada del Seremi de ejecutar este convenio de mandato, es más o menos la información que me ha dado, pero no tiene ningún respaldo de decir este es el monto exacto y ustedes pueden firmar un cuarto convenio, ya se solicitó por oficio pero no hemos tenido respuesta de decir cuando, el monto, yo creo que lo van a querer firmar en diciembre para ejecutarlo en enero, febrero".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita Marioly jefa de finanzas del Daem y don Edgardo también por representarnos, cierto, esta documentación que toma de parte el concejo municipal para las acciones correspondientes, así que le agradezco mucho y bueno a modo de solicitar información también voy a requerir la información actualizada al año 2024 sobre las deudas que no han sido financiadas en los convenios de pago de mandato señorita Marioly, para que se las pueda entregar también a este



concejo municipal durante los plazos legales correspondientes colega para que también la estén esperando ustedes en sus correos electrónicos, así que muchas gracias. Continuando con el orden de la tabla, cuenta del señor presidente”.

c.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE

La concejala Claudia Parra dice “bueno el alcalde no se encuentra pero está su administradora, quien ha manifestado poder incorporar a esta tabla una información muy importante, muy relevante, que estuvimos esperando durante mucho tiempo y que respecta a la firma del convenio de transferencia de recursos, un convenio que va a ser firmado entre Junji y la I. Municipalidad de Trehuaco de un proyecto llamado habilitación de recinto sustituto para la Sala Cuna y Jardín Infantil Arcoíris por un monto de 65 millones de pesos y fracción, algo que sin duda la comunidad educativa Arcoíris, nosotros también como concejales hemos estado esperando hace mucho tiempo, porque entendemos también la lamentable tragedia que ellos vivieron como comunidad educativa y que sin duda las gestiones que se han estado realizando hoy en día ya se reflejan a través de este convenio, así que yo aprovechando señorita Marioly que nos pueda explicar este convenio para que los concejales si es que tienen alguna duda o consulta lo podamos hacer y poder también solicitarles colegas que podamos aprobar la incorporación de este punto a la tabla”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela y de la concejal y presidenta Claudia Parra Bello **aprobar** incorporar en la tabla el Convenio de Transferencia de Recursos de Capital entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la I. Municipalidad de Trehuaco.

La señorita Marioly Parra dice “bueno como decía la concejala Claudia este convenio nos llegó el día jueves en la tarde, entonces yo le pedí al alcalde poder incorporarlo a la tabla, ya que es de suma urgencia poder firmarlo y tramitarlo, de Junji tienen que firmarlo, hacer la resolución para nosotros poder recién licitar, este convenio es de habilitación de recinto sustituto para la Sala Cuna y Jardín Infantil Arcoíris, por \$65.865.482, este proyecto consiste en poder arreglar o modificar la Escuela de Maitenco dónde va a estar el jardín hasta que se pueda realizar el proyecto definitivo y poder tener el jardín ya como corresponde, en el área más antigua de la escuela se van a ocupar dos salas, se va a poner aire acondicionado, mejorar los baños, una cocina para las manipuladoras para que sea para nivel sala cuna y nivel medio, además de comedor y se van a fabricar a construir dos salas además, entonces los profesionales que son PIE que están ocupando actualmente parte de estas salas se van a trasladar a esta nueva edificación por así decirlo, los niños van a tener un patio exclusivo para ellos, que va a quedar como en un



sector de u que hay actualmente, van a estar ahí, además la entrada que van a tener los niños va a ser por el portón que está a un costado, para que no sea el ingreso junto con todos los niños que son más grandes, porque igual los papás van a dejarlos a las salas, las condiciones que van a tener los niños van a ser muy similares a las que, a las que tenían en el jardín, los espacios van a ser un poco más pequeños, no tanto, pero sí van a contar con todas las condiciones que se requiere para que puedan funcionar probablemente durante todo el 2025 y 2026, mientras nosotros postulamos a los recursos para poder contratar profesionales que hagan el proyecto del jardín nuevo que va a estar donde estaba el que se siniestró y eso va a llevar dos, tres años yo creo probablemente, entonces entre la elaboración del proyecto y la ejecución, de parte de Junji han hecho todo lo posible por poder agilizar este tema, el municipio igual ha aportado su parte y estamos en eso, entonces ahora venimos a pedir la autorización para que el alcalde pueda firmar este convenio de transferencia de recursos y poder licitar lo antes posible”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias Marioly, sin duda es una gran noticia, hemos sabido que sin duda poder contar con este establecimiento activo de forma idealmente permanente es una necesidad, agradecemos también a los centros educativos que han acogido a nuestros bebés, a nuestros niños en sus dependencias a raíz de la contingencia, agradecemos también al director del establecimiento de la Escuela de Maitenco Milton Gutiérrez por la deferencia y también por la buena voluntad de poder facilitar los espacios de su comunidad educativa para que pueda funcionar de forma momentánea esta salita cuna y jardín Arcoíris, sin duda el aporte que hacen es fundamental. Y bueno me imagino que esta habilitación y los módulos después quedarán permanentes para el colegio, así que también dentro de todo va a ser un beneficio para la comunidad educativa de Maitenco, así que le agradecemos enormemente también ese compromiso, sin duda vimos en primera instancia la buena disposición de la directora de Junji, la señora Mafalda, del primer momento muy proactiva ella, se acercó a conversar, cierto, con el alcalde, con nosotros los concejales que también estuvimos en algunas reuniones solicitando, obviamente, las gestiones de forma apresurada, nos hubiese gustado que hubiese sido mucho antes, pero sabemos que también la burocracia retrasa algunos procesos administrativos, pero sin duda el día de hoy muchos teníamos miedo de que esto no fuese a ser una realidad durante este año y ya a la fecha, cierto, se han podido concretar los recursos para empezar con el primer pie de lo que va a ser nuevamente la puesta en marcha ya del funcionamiento de nuestra salita cuna y jardín Arcoíris , así que también están en proceso de admisión para las mamitas y los papitos que se quieran acercar, cierto, para poder dotar nuevamente de matrículas a esa institución que sin duda las tías, las asistentes trabajan con mucho cariño día a día y que para ellas también fue algo muy difícil por el tema del desapego con los niños, se generan lazos familiares y sin duda este año fue, fue muy difícil en todo sentido para ellos como comunidad educativa, así que les mandamos un gran abrazo y queda a disposición colega Pedro si es que tiene alguna duda”.



El concejal Pedro Concha dice "muchas gracias señorita presidenta, buenas tardes colegas, saludarlos primero que nada, cierto, señorita Marioly muy buenas tardes, obviamente estos convenios de transferencia tienen que ser aprobados por el concejo para que puedan ser efectivos, es por eso la premura y la importancia de esto, esperemos que el proceso, cierto, de adecuación de las aulas sea el correcto porque, obviamente ellos tenían un espacio en donde se desarrollaban muy conformemente, de una manera muy completa, tanto cuidado higiénico, psicomotriz, sala de atención y un montón de cosas, muchos conocemos el Jardín Arcoíris, cierto, que lamentablemente se produjo un incendio, cierto y bueno sabemos todas las consecuencias, lo que pasó, estas cosas que a veces no se predicen y lamentablemente suceden, pero contenta con el convenio, lo que sí el tiempo, cierto, de recuperar el establecimiento original, me refiero a donde estabas sala cuna usted hablaba de un año a dos años más menos, es un tremendo tiempo, yo creo que ahí hay que aplicar, cierto, preocupación por la matrícula por parte del sostenedor, porque obviamente la habilitación no cumple quizás al 100% con los requisitos del establecimiento que se necesita, yo creo señorita presidenta como sugerencia no dejar que el departamento, perdón, que en este caso Junji sea como autodependiente en el sentido de la matrícula, tratar que la municipalidad se comprometa, tanto el departamento de educación como su... su personal, cierto, y que, obviamente, acelerar los procesos tanto administrativos para el tema del proceso constructivo de la futura, del futuro jardín, no hay que dejarlos solos, creo que el plazo es demasiado amplio, dos años es mucho para mí y a mí me preocupa la matrícula, yo sé que los profesionales, cierto, están haciendo un llamado para que la gente, obviamente, tenga la confianza, sabemos que los profesionales están, sabemos que son buenos profesionales, pero también es importante la infraestructura, sabemos que este convenio viene a mejorar, que ojalá, obviamente, quede funcionando al 100%, pero si también me preocupa mucho el plazo de ejecución, así que como sugerencia señorita presidenta no dejar de lado a los pequeñitos, porque son súper importantes, mi hija fue alumna de ese colegio, de ese jardín perdón y obviamente es triste para uno, ex papá, verlo en las condiciones que quedó, así que ojalá que las próximas autoridades, cierto, no le saquen el pie al acelerador a esta nueva, a este nuevo recinto que obviamente los apoderados lo anhelan con mucho, con muchas ansias, así que eso serían señorita presidenta, no tengo ninguna otra consulta más que nada una palabra de apoyo".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, sin duda lo que usted manifiesta es cierto, yo creo que en definitiva y lo conversamos también en las discusiones del Padem, es muy importante en la captación de matrícula, que se involucre fuertemente el Daem y en general política, cierto, para, para poder atraer también las matrículas que tanto necesita el sistema educativo en nuestra comuna, así que muchas gracias colega Pedro. Colega Joel".

El concejal Joel Gatica dice "muchas gracias señorita presidenta, bueno saludarle a cada uno de mis colegas concejales, directivos presentes y a los que nos ven a través de la



plataforma de Facebook de la Municipalidad de Trehuaco, y a todo aquel que está también detrás de las butacas, en las butacas, no detrás de las butacas. Sí, efectivamente, lamentablemente por el tema burocrático se demora mucho estos convenios y no es por un tema de que aquí muchas veces de repente se le echaba la culpa a la municipalidad o al departamento de que no se gestionaban las cosas, pero hay otras cosas de repente, hay otras entidades públicas que tampoco, o no se entregan, no sé por no importarle, será algo tan pequeño, pero para nosotros es algo primordial para nuestra comuna, sabemos nosotros las necesidades que tienen los papitos hoy en día y sobre todo de que semillitas siempre se caracterizó por ser una buena escuelita y no solamente, bueno disculpa Arcoíris, yo creo que acá es fundamental esto, bueno lo que decía mi colega, sobre todo para después para ir por el proyecto definitivo, cierto, de la construcción donde está siniestrada, cierto, esta Sala Cuna Arcoíris, así que ahí, bueno ya queda en un rol de las otras autoridades, cierto, ojalá que no sea en tiempo tan alargado porque igual dos salitas igual es incómodo en este caso para las tías, sobre todo para trabajar ahí, porque están hablando de la dependencia de la escuela antigua de Hernán Brañas, así que igual se le agradece el compromiso en este caso a don Milton Gutiérrez, porque está muy preocupado en este sentido de la educación y sobre todo que le está dando un espacio, cierto, a los más pequeños de nuestra comuna y de la comunidad que es de Hernán Brañas, así igual le extiendo un saludo fraternal a la distancia, sobre todo al establecimiento a ellos, porque se tienen que adecuar en este caso al espacio a los más pequeños, así que igual contento y feliz por los convenios y muchas gracias colega y ojalá que se haga todo esto lo antes posible, sabemos que también hay un protocolo para subir la licitación en un tiempo, sabemos qué pasa eso, pero ojalá que llegue en primera instancia la primera empresa al tiro y no que no hayan oferentes, lo ideal es que hayan oferentes, así que muchas gracias".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega por sus palabras y sin duda también hay protocolos que Junji va monitorizando, ya, si bien quizás dos salas pueden sonar que es poco también este convenio trae la construcción de dos módulos que viene a ampliar un poco más la oferta de espacio y sin duda Junji si no ven que están cumpliendo con los requisitos mínimos que se exigen, cierto, en el tema constructivo créame que no me cabe la duda que lo van a, lo van a fiscalizar y van a hacer las correcciones correspondientes colegas, así que muchas, muchas gracias. Colega Luis".

El concejal Luís Monsalve dice "gracias señorita presidenta, saludar a los colegas concejales, directivos presentes. Bueno, contento, cierto, por este convenio, solamente yo quiero hacer referencia a de que igual todos sabemos que aquí hay unos plazos que hay que cumplir, la Junji está disponiendo de 180 días para... para que también se haga la rendición de este proyecto, así que me gustaría de que nos pudiera informar cuando, ya, este proyecto ya estaría subido a la plataforma, cierto, para poder ser licitado, porque también me interesaría que los plazos también que se tienen para que esto se rinda también se, sea dentro de los plazos, bueno nosotros con los colegas nos juntamos varios".



y nos tocó vivir y ese gran momento que para muchos nos dolió verlo como estaba ahí realizando, cierto, este tremendo incendio que lamentablemente afectó no solamente a los niños y niñas del jardín arcoíris, sino también a los pares y a los mismos trabajadores también de este recinto, así que solamente esa señorita presidenta, hacer referencia que se pueden ejecutar los plazos que Junji hoy en día tiene disponible y también saber ya cuando vaya a estar este proyecto para poder ser licitado, para también poder hacer seguimiento y que todo se haga lo más rápido posible".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís, señorita Marioly si puede responderle al concejal por favor".

La señorita Marioly Parra, Jefa Finanzas Daem, dice "bueno, fecha exacta no le puedo dar, porque el día de mañana yo ingreso el convenio firmado por el alcalde a Junji, de ahí ellos tienen que emitir la resolución que más de una semana no deberían demorarse, yo en esa semana ya, o sea ya comencé avanzando las bases de la licitación, por lo tanto, llegando esa resolución la podríamos subir al portal, según el monto mercado público exige mínimos 10 días, entonces nosotros dentro de esos 10 días, o sea le vamos a poner el mínimo para las visitas a terreno, entonces ya estaríamos primera semana de diciembre cerrando aproximadamente el proceso de licitación, si Dios quiere y hay oferentes nosotros queremos ponerle igual un porcentaje en licitación del tiempo, pero para que sea acotado trabajos enero, febrero, a lo más Junji siempre nos permite una semana de retraso de entrada a clases, quizás más unos días de diciembre, nosotros tenemos que apurar todo el tema administrativo que es la firma del contrato, la adjudicación, eso voy a estar yo y mi colega igual ahí atenta para que esto salga muy rápido, pero más o menos esos son los tiempos que se estiman".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias. Colega Rolando".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidenta, saludarle colegas, muy buenas tardes concejales, saludar a nuestra secretaria municipal también señorita Lucy, nuestra administradora señorita Viviana Leiva, funcionarios que hoy día se encuentran con nosotros acá, de salud también, no solamente, solamente quiero agregar y agradecerle a la directora regional de jardines de poder preocuparse de esta comuna tan pequeña como Trehuaco de lo que sucedió y no es solamente este caso acá, sino que mucho caso que pasa en la región, pero lo importante que ella miro Trehuaco y pudieron hacer este convenio para poder transcurrir estos 65 millones que irán en beneficios de estos niños, todos lo sabemos ya lo que ha sucedido, a lo mejor no van a tener las mismas comodidades que tenían antes, pero van a tener un espacio donde se puedan reunir por mientras y no cabe duda que va a ser de mucha bendición para ellos, así que contento por este convenio señorita Marioly y esperar que lleguen estos recursos para poder entonces los niños no, no pierdan las clases y poder más adelante tener un espacio ya más en condiciones donde ellos se puedan reunir y poder decir salir adelante en sus



estudios, así que muy contento por este convenio, ya en este año hemos firmado muchos convenios y gracias a estos convenios también se han superado muchas etapas que a veces se ponen difícil, pero gracias a todos los convenios que han llegado a la comuna, así que yo creo que han sido de mucha, de mucha ayuda, así que agradecerle por el trabajo y a la directora regional también de la Junji por considerar a Trehuaco una comuna tan chiquita, vulnerable, como nos corresponde a nosotros realmente ser parte de ella, así que gracias por, por poder expresar estas palabras de agradecimiento a este, a este convenio y esperar que todo salga bien gracias".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Rolando".

El concejal Pedro Concha dice "dijo algo muy importante, la evaluación del proyecto, muchas veces cuando hay empates en las evaluaciones porque quizás van a llegar empresas, por favor la comisión ojalá no evalúe o le dé asignación como mejor puntaje, mejor oferta al tema del costo del proyecto, porque muchas veces hay dinero que hay que devolverlos y aquí los recursos son importantes, así que ojalá que eso lo pueda omitir la comisión al momento de generarse algún empate, cierto, dentro de la evaluación que en este caso hace la comisión evaluadora, señorita presidenta solamente quería comentar eso".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro. Bueno enviamos sin duda un cariñoso saludo a la comunidad educativa Arcoíris, a su directora Catherine Villegas, a las profesionales que componen esta comunidad educativa y que sin duda me imagino que van a estar muy contentas con esta noticia, porque sin duda estuvieron muy preocupadas durante todo este proceso respecto a cómo iban los avances de las gestiones que se estaban haciendo por parte de la administración, así que sin ir más señorita administradora municipal llamo a votar colegas para, ojalá no me cabe duda que así va a ser aprobar la habilitación del recinto sustituto para la sala cuna y jardín infantil arcoíris por un monto de 65 millones de pesos y fracción".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos de Capital entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la I. Municipalidad de Trehuaco.

La concejala Claudia Parra dice "señorita Marioly para que ya pueda comenzar a hacer los procesos administrativos correspondientes y obviamente, vamos a estar al tanto y haciéndole el seguimiento a las gestiones que se vayan a desarrollar de ahora en adelante, así que muchas, muchas gracias, muchas gracias colegas. También, bueno sin duda igual hay un punto muy importante que no alcanzó a ser incorporado la tabla colegas que se conversó en la comisión de salud presidida por el colega concejal Joel Gatica y



que involucra la entrega del plan de salud comunal por parte de la jefa Desamu la señora o señorita Elizabeth Avendaño colegas, así que yo quiero pedir autorización para poder en la tabla la entrega de este plan que sin duda ya llegó a los correos electrónicos de cada uno y que será fuertemente también trabajado en comisión de salud por parte del colega Joel Gatica, así que solicito colegas poder incorporar la tabla a la entrega de este plan”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** incorporar en la tabla la entrega del Plan de Salud Comunal 2025-2028

La concejala Claudia Parra dice “señorita Elizabeth tiene la palabra”.

La señorita Elizabeth Avendaño, Jefa Desamu, dice “bueno saludarles primero que todo y agradecer también al concejo que hayan podido incluir esta entrega que fue enviada a cada uno de sus correos, pedir las disculpas pertinente porque este año la verdad se retrasó bastante lo que fue el proceso de programación, aún los profesionales están en ello y es importante recalcar también que fue un proceso arduo que se ha llevado a cabo, porque para esta ocasión se solicitó realizar una elaboración de un plan de salud que contempla cuatro años de gestión, entonces por ello era un poquito más complicado, entonces el plan de salud va a quedar año 2025-2028, así que ahí posteriormente voy a solicitar la aprobación por parte del concejo para que lo podamos revisar también en comisión para que ustedes puedan ir esclareciendo las dudas y los planes de acción también que se van a desarrollar por parte del equipo, así que muy agradecida por esta incorporación”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señorita Elizabeth Avendaño, sin duda la directrices del nivel central de salud, del servicio indicaron, cierto, que este plan de salud tenía que ser por 4 años, ya, y eso obviamente, dificulta porque hay que planificar la proyección en cuatro años y ya no en un año, entonces sin duda se entiende, nos llegó a nosotros el avance y sin duda también esperamos que puedan ser incorporados los gremios dentro de este trabajo que me imagino también que el colega Joel podrá tener todo, toda la buena deferencia de poder invitarlos también y sin duda vamos a quedar a la espera cierto de estas comisiones para ir viendo, ir analizando cómo va a quedar estructurado nuestro plan de salud, así que le agradezco mucho, no sé si alguno de ustedes colegas tiene alguna duda, ya así que se hace ahora por concejo señorita Lucy la entrega formal del Plan de Salud año 2025-2028, muchas gracias. Siguiendo con la cuenta del señor presidente colegas, bueno me imagino que el alcalde habrá tenido alguna información importante que entregar, sin duda no es el último concejo, ya, si bien es el último concejo ordinario del mes de noviembre quedan todavía los consejos del mes de diciembre que por la contingencia comunal y de la asunción de la nueva administración



van a tener que ser los seis primeros días del mes de diciembre para poder cumplir con el protocolo, ya, y me imagino que las fechas se irán a definir, lo desconozco señorita secretaria municipal para, para poder votar sin duda el día de hoy que eso tiene que quedar hoy día en tabla aprobado por el concejo las sesiones ordinarias del mes de diciembre, ya, así que me imagino que nos van a entregar ahora en un ratito más la estructuración para poder ver, obviamente, esa situación, también como cuenta del señor el presidente el día de ayer domingo 17 de noviembre nuestro Club de Huasos de la comuna de Trehuaco organizó una cabalgata, una tremenda cabalgata, ustedes saben que resguardan y cuidan mucho nuestras tradiciones del campo y fue una cabalgata muy bonita en donde se recorrió parte de nuestra comuna de Trehuaco, San Pedro por ahí vimos al colega concejal también que andaba rozando y bajamos por la laguna y sin duda fue una actividad familiar muy bonita en donde se pudo compartir con la comunidad criolla de nuestra comuna de trehuaco, vinieron mucho jinetes de otras comunas colegas, también andaba el señor alcalde de la comuna de Ninhue don Luís Molina Melo, quien acompañó esta cabalgata también y que sin duda representa lo que somos, nuestra esencia, lo que somos una comuna rural cierto arraigada a nuestras tradiciones campesinas y fue algo muy, muy bonito, se dio el inicio en el recinto municipal los boldos que conto obviamente también con el izamiento de la bandera, el canto del himno nacional y posteriormente nos dirigimos a hacer el recorrido, yo el día de hoy me tome un ibuprofeno en la mañana porque estaba un poco adolorida, pero fue una experiencia muy bonita, así que yo le quiero enviar un cariñoso saludo a nuestro club de huasos por ese entusiasmo y esas ganas que ellos ponen en cada actividad que desarrollan, agradecerle por mantener viva nuestras tradiciones de nuestro campo chileno, agradecer también a todas las personas que se esforzaron el día de ayer por participar y como no agradecerle también a las cocineras del Club de Huasos, a esos hombres que también nos atendieron, mujeres y hombres en el aro y que sin duda fue algo preparado con mucho cariño, se hace todos los años y esperamos seguir participando cierto de estas tremendas iniciativas y este tremendo evento que nos preparan ellos con mucho cariño para, para la comuna de Trehuaco, fue muy bonito, salió mucha gente a grabar videos, niños saludando también, la oportunidad de tocar un caballito y fue bastante bonito, una actividad comunal muy hermosa colegas, así que le enviamos también a través de este concejo nuestros cariños al Club de Huasos y a todas esas personas que el día de ayer pudieron participar, sin más colegas pasando de la cuenta del señor presidente, cuenta de comisiones para que quien tenga cuenta de comisiones las pueda dar, queda el micrófono abierto”.

4.- CUENTA COMISIONES

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias colega. Sí, nosotros el día viernes tuvimos reunión de comisión de salud y por eso era, que raro que no se había, ah no, bueno en todo caso se mandó a la tabla antes de, sí, por eso no estaba dentro de la, de la tabla, iba a decir algo, no lo puedo decir, omito. Sí, dentro de eso que yo le pedí, cierto, a la señorita Elizabeth junto a mis colegas que estaban presentes acá que toda la comunidad



ya debería saber, cierto, porque se hizo un comunicado de que no está funcionando el doctor del programa SUR, porque él renunció, ya, y yo siempre he dado hincapié al tema del programa SUR porque si no lo sabe la comunidad desde el departamento, o sea desde salud no desde la municipalidad porque están los convenios, por si no lo saben un doctor aproximadamente estudia entre 6 a 7 años y probablemente más, bueno nunca terminan de estudiar al final los especialistas de salud, pero en el programa el convenio es por un millón de pesos, ya, es algo bajísimo y usted sabe que es al llamado y eso significa que tienen que estar sí o sí atentos al teléfono en el horario que a el le corresponde que generalmente es de noche, se había en primera instancia dentro de lo conversado que se había solicitado, cierto, del departamento de salud a la municipalidad en el presupuesto municipal 150 millones de pesos, en donde después se conversó y se ajustó y se quedó en 100 millones de pesos, ya, yo le pedí a la cita Elizabeth de que sí o sí se tiene que aumentar antes que se apruebe el presupuesto o pedir aumento para el departamento de salud, porque se necesitan sí o sí hay 20 millones de pesos adicionales exclusivamente para el programa SUR que es para el especialista, porque nadie va a trabajar por un millón de pesos siendo un profesional que generalmente están ganando entre 2 millones de pesos hacia arriba, ya, así que creo que no es justo, no es justo en este caso para todos los trehuauquinos y trehuauquinas, sabemos que el programa SUR muchas veces la gente lo mal interpreta, sí también hay un plan ahí de educación para las urgencias, ya, porque muchas veces lo están, se ocupan más que nada como por morbilidad, pero para eso están los profesionales en el día, pero creo y estoy convencido de que es importante de que esté el profesional en la noche, porque sí o sí puede salvar muchas vidas en él, en la hora de que llega la persona ahí y el traslado hacia Coelemu, porque generalmente lo más grave se lleva hacia Coelemu, pero lo ideal es que lo vea en este caso un doctor, así que ahí yo les pedí y bueno mis colegas también estaban ese día acá para que sea también justo, cierto, para nuestra comunidad y que sea ese beneficio también para ellos, porque nos puede pasar a nosotros mismos, a nuestros hijos, a nuestros sobrinos, entonces estamos al debe en ese sentido, así que, que para el 2025 que haya un médico que esté interesado, entonces también hay un ordenamiento ahí de un tema ahí de, de horarios y en donde también eso 20 millones de pesos también se le puede pagar una hora extra a algún doctor de los mismos que están en la especialidad, por ejemplo para el fin de semana para que tenga descanso también el doctor, porque no tiene descanso es 24/7 cierto, entonces también ahí se puede hacer ahí sacar del mismo colchoncito ahí de los 20 millones de pesos para el profesional que haga unas horas extras, así que espero que se haga, que se llegue a los correos, que se le envíe en este caso a los destinatarios correspondientes cierto y que el alcalde apruebe eso y que se envíe por último los 20 millones de pesos adicionalmente al departamento de salud, pero que quede exclusivamente para el programa SUR, no para otro tipo de profesional, o sea hay que ser bien claro en ese sentido, por eso yo me la estoy jugando, así que colegas bueno igual ahí también vamos a trabajar parte del cierto, que se debe en salud para dejarlo trabajado y ok y para quién lo apruebe este presupuesto, si ya no somos nosotros o siguen ustedes como en continuidad es lo ideal, pero tenemos que



trabajar como siempre lo he dicho, nosotros trabajamos hasta el día 5 como corresponde, así que muy agradecido por la participación de ese día de todos mis colegas que estuvieron presentes igual y para los que no obviamente que siempre están interiorizados en todo esto, así que agradezco a Eli y en este caso a quien está a cargo de finanzas igual, siempre está comprometido con nosotros, cualquier pregunta siempre está ahí al tanto respondiendo, así que se agradece colega, muchas gracias por la oportunidad”.

La concejala Claudia Parra dice “se agradece colega Joel, sin duda la comisión estuvo bastante provechosa y bueno ustedes saben que en estos momentos nos encontramos en discusión del presupuesto municipal, presupuesto que por ley tiene que ser votado al 15 de diciembre como fecha máxima, ya, y bueno sin duda es muy importante ir viendo ahí los balances presupuestarios que va a presentar el alcalde en dichas comisiones para poder ir viendo también los presupuestos que se van a otorgar a cada entidad dependiente de la municipalidad, me refiero a salud y a educación colega que sin duda es muy importante, obviamente poder ver el tema de la liquidez también con el departamento de finanzas y ver cuánto se va a proyectar de traspaso para el siguiente año 2025, tengo entendido, me informó, bueno me informó no es que tenga entendido, me informó la administradora ya que el día miércoles se va a reunir el alcalde actual don Raúl Espejo Escobar con el alcalde electo de la comuna el señor Jorge Morales Sanhueza en una reunión que va a tener por objetivo también realizar traspaso de información relevante de la administración, me imagino obviamente que también va a ser conversado el presupuesto municipal y sin duda a través de la comisión de finanzas sería muy importante poder seguir trabajando este presupuesto colega, se ha hecho ya una reunión de comisión y sin duda, obviamente ustedes saben que hemos trabajado firmemente los presupuestos a lo largo de los años, trabajo que muchas veces no es visibilizado a través de la comunidad, pero que sin duda se hace el, esfuerzo se hace el trabajo de poder estar al pendiente de los presupuestos municipales que tienen que entrar a discusión en este caso antes del 15 de diciembre, así que eso colega, ahí vamos a ver efectivamente si la petición que usted realizó y de la cual yo también fui testigo va a poder ser tomada en consideración colega Joel, colega Pedro usted quería decir algo estamos en cuenta de comisión, colega Rolando comisión”.

El concejal Rolando Agurto dice “sí pues, vimos varios puntos que fueron muy importantes ese día y la participación también fue buena, asistieron varios funcionarios, colegas también, así que estamos viendo la posibilidad más adelante de hacer otra reunión de comisión, pero tenemos que ver la instancia acá, el tiempo disponible para poder un día también reunirnos nuevamente y ver el tema del presupuesto, pero no tendríamos todavía un día definitivo, lo vamos a conversar qué día nos podemos reunir, ver la posibilidad de acá de la administración acá que nos dé un espacio para poder conversar sobre el tema del presupuesto, solamente eso”.



La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias don Rolando, colega Pedro usted quería decir algo”.

El concejal Pedro Concha dice “señorita presidenta nosotros tuvimos comisión de finanzas, cierto, el día miércoles o jueves, no recuerdo el día, en donde nos reunimos, cierto, en la administración con la jefatura, cierto, en subrogancia de administración y finanzas, estuvimos viendo el presupuesto municipal al detalle, estuvimos revisando prácticamente cuenta por cuenta y programa por programa, logramos llegar a hasta educación, bueno en este caso yo hice algunos alcances en base a lo que ya está presentado en este caso por la secplan, porque son los encargados que elaboran el presupuesto municipal, donde hicimos algunos alcances como cuál, la no incorporación del leaseback, dentro de los mayores ingresos que debería o no debería haber estado incorporado, fue una de las consultas que yo realicé, cierto, para poder tener la claridad en qué proceso íbamos a quedar con ese famoso leaseback, lo otro que las cuotas del leaseback también están consideradas para que los colegas sepan, cierto, que está considerado esa mensualidad para poder solventar la posible o el posible crédito bancario cierto en este caso a la institución que se gane este este proceso, también como alcance recuerdo haberlo comentado dentro de las ayudas sociales me hubiese gustado haber incorporado o haber visto el gas más para trehuaco, no venía dentro de las iniciativas sociales que es una de las cosas que a mí me llamó la atención ya, vimos nuevas cuentas creadas como el departamento de la juventud ya, hay actividades que también se financiaron de la misma forma, también se habló del programa diurno que teníamos una duda con respecto al personal que aprueba el municipio, también lo podemos deducir ya que en el concejo se había dicho una cosa pero en la comisión de presupuesto se dijo otra cosa, ya, pero como dice el colega Rolando presidente de la comisión vamos a tener otra comisión para poder ir dilucidando todas las dudas, ya que esta es una propuesta de presupuesto, ya, como le digo logramos ver el presupuesto municipal, lo logramos ver el de educación en ciertas medidas, pero obviamente llegamos hasta un punto en donde ya sabíamos la realidad de educación que lamentablemente es una cosa que tenemos que, las próximas autoridades tienen que resolverlo de alguna forma, pero obviamente nos faltó ver el tema de salud, pero sabemos que salud siempre se maneja dentro de su, dentro de estos esquemas presupuestarios financieros se manejan super bien ellos, no logramos llegar hasta ese punto por un tema que ya llevábamos casi 3 horas en comisión y esas comisiones son bastante extensas, como usted bien dice señorita presidenta estas no se visualizan en la comunidad, son 3 horas de trabajar, de consultar, de revisar los presupuestos, de irse cuenta por cuenta, ver que lo que está destinado para todos los servicios que entrega el municipio, obviamente salieron muchas dudas con respecto al tema de personal, honorario, que también hay unos costos asociados a funciones ya, pero es solamente cada cual va a tener su postura al momento de aprobar, rechazar o abstenerse al presupuesto municipal que tiene que ser como bien decía aprobado antes del 15 de diciembre, pero como, como cuesta de comisiones le quería informar eso colegas a los que estuvieron obviamente, a los que nos estuvieron igual, consulta por



interno nosotros lo hacemos saber la información de mejor manera de la forma que nosotros la hacemos saber y la recibimos parte de la administración cierto la respuesta en base a las consultas y obviamente que todos tengamos la misma información para así tomar una decisión un poco más unida al momento de que la presentación del presupuesto llegue a votación del concejo, así que eso señorita presidenta muchas gracias”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Pedro, muchas gracias colega Rolando y colega Joel por las comisiones, sin duda esas instancias para la comunidad, para informar a la comunidad son instancias formales que hay una secretaría de comisión tomando acta y todo lo que se habla en esas comisiones queda respaldado, así que es información fidedigna que se entrega y que fluye obviamente también hacia los concejales para poder evaluar y analizar, cierto, diferentes problemáticas del ámbito y que hacer institucional municipal, así que les agradecemos mucho, bueno y enviar también un saludo a nuestra secretaría de comisiones, a la señorita Eduvina Ramírez que sin duda ella le ha tocado bastante duro, porque prácticamente ha sido secretaria de finanzas, secretaría de educación y secretaría de salud que, obviamente es una sobrecarga para ella, pero que sin duda lo ha tomado con todo el profesionalismo y con todo el cariño que ella también hace su trabajo, así que para ella de parte de estos concejales que hemos estado duramente trabajando esta semana nuestros cariños y nuestro reconocimiento a su trabajo, terminando con cuenta de comisiones colegas nuevamente reiterar los agradecimientos por el compromiso, pasamos a asuntos nuevos”.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1.- Votación Modificación Presupuestaria Salud.

La concejala Claudia Parra dice “tenemos una modificación presupuestaria correspondiente al departamento de salud que nos va a explicar, obviamente la jefa Desamu, la señorita Elizabeth Avendaño con la señorita, la señora Victoria también para que puedan pasar por favor a entregar y a explicar esta modificación presupuestaria, modificación presupuestaria que también fue conversada en la comisión de salud, pero si quedaron algunas dudas obviamente está la mesa abierta colegas para que puedan consultar”.

La señora Victoria Avendaño, Jefa de Finanzas, dice “buenas tardes estimados concejales, funcionarios, directivos y comunidad. Bueno se les envió esta modificación a ustedes por correo, así que están en antecedentes y si tienen alguna duda consultarla, estoy dispuesta a entregarle alguna información si ustedes requieran, pero generalmente las modificaciones que se presentan son para ajustar los ingresos y los gastos, nosotros



tuvimos en salud mayores ingresos en lo que significan algunos programas y reembolsos de licencias médicas, por lo tanto, si ustedes ven ahí que tienen una modificación de \$37.777.000 y que esto también va a modificar lo que son los gastos y todo lo que sea en gastos en encuestas que estén negativas, hay que cubrir todo eso, pero esta modificación no es la única, en diciembre va a haber que solicitar otra modificación para ver los ajustes más pequeños que quedan para que quede bien esta modificación como bien lo dijo el concejal Concha nosotros tratamos de con los pocos recursos que tenemos ajustarnos al máximo en nuestros funcionamientos, como quisieramos nosotros en salud que nos asignaran quizás 200 millones de pesos para poder funcionar bien, porque en realidad funcionamos nosotros con estos escasos recursos que tenemos que darle, bueno no podemos cumplir bien, bien digo yo que hay algunos recursos que faltan una buena como mantención y reparaciones en nuestro CESFAM que hemos tenido unas supervisiones y que no han tirado las orejas y que hemos estado tratando con estos pocos recursos darle solución, yo espero que el nuevo concejo nos pueda asignar recurso adicionales, quizás no para el 2025 pero verlo quizás para el 2026 y así sucesivamente, pero eso es lo que es la modificación”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señora Victoria, bueno sin duda es una modificación que no solicita, obviamente también movimientos de dineros desde el municipio hacia el departamento, sino que son ajustes de cuenta de forma contable con los recursos que ellos ya tienen en las arcas de finanzas de salud, así que es solamente para hacer el ajuste de cuenta para que quede todo un poco más armonioso en el presupuesto y que son distribuciones internas de dinero que se están realizando, así que no sé si alguno de mis colegas tiene alguna duda, alguna consulta, llamo a votar entonces colegas”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria del Desamu:

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE INGRESOS
INGRESOS									
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	1.654.379.000	97.034.000		1.751.413.000	
05	03	006	002	Aportes Afectados De Otras Entidades Públicas	258.566.000		104.564.000	154.002.000	
05	03	099			43.576.000	1.091.000	-	44.667.000	
08	01			Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas	100.186.000	55.216.000		155.402.000	
15	00			Otros	40.000.000	-	11.000.000	40.000.000	



		TOTALES		153.341.000	115.564.000		37.777.000
--	--	---------	--	-------------	-------------	--	------------

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE GASTOS
GASTOS									
21				CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL		30.754.000	-		30.754.000
21	01			Personal de Planta	1.250.418.000	9.553.000	-	1.259.971.000	
21	02			Personal de Contrata	413.530.000	11.201.000	-	424.731.000	
21	03			Otras Remuneraciones	142.968.000	10.000.000	-	152.968.000	
22				CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO		37.076.000	14.795.000		22.281.000
22	03			Combustibles y Lubricantes	20.020.000	1.540.000		21.560.000	
22	04			Materiales de Uso y Consumo	138.774.000	-	3.754.000	135.020.000	
22	05			Servicios Básicos	20.560.000	4.466.000		25.026.000	
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	12.052.000	17.000.000		29.052.000	
22	07			Publicidad y Difusión	1.900.000	-	161.000	1.739.000	
22	08			Servicios Generales	66.220.000		10.000.000	56.220.000	
22	09			Arriendos	3.015.000	-	880.000	2.135.000	
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	50.780.000	14.020.000		64.800.000	
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.210.000	50.000		3.260.000	
23				CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		-	32.000.000	-	32.000.000
	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	32.000.000	-	32.000.000	-	-
29				CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS		19.242.000	2.500.000	-	16.742.000
29	04			Mobiliario y otros	4.000.000	4.742.000		8.742.000	
29	05			Maquinaria y Equipos	6.040.000	14.500.000		20.540.000	
29	06			Equipos Informáticos	6.500.000	-	2.500.000	4.000.000	
					87.072.000	49.295.000			37.777.000

La concejala Claudia Parra dice "modificación presupuestaria para ajuste de cuentas de salud aprobada señorita Elizabeth muchas gracias, muchas gracias también señora Victoria por la exposición".

2.- Votación Aprobación Patente de Alcohol.

La concejala Claudia Parra dice “bueno para continuar con el orden de la tabla invitamos también al funcionario encargado de la oficina de rentas y patentes don Fermín Reyes quien nos va a explicar una incorporación para renovar patentes de alcoholes, es para renovar o para incorporar, ya lo que pasa es que acá dice votación renovación patentes de alcoholes, pero no es renovación, es incorporación de una nueva contribuyente a, ya perfecto, a la nómina de patentes de alcoholes de la municipalidad de Trehuaco, para que se corrija eso señorita secretaría municipal en la tabla ya. Don Fermín”.

Don Fermín Reyes, Encargado de Rentas y Patentes, dice “buenas tardes estimados concejales, colegas funcionarios, en realidad esta es una nueva patente como usted lo decía, que es de la contribuyente Donatila Elsira Valenzuela Parra de la población Villa Los Copihues, es una patente mini mercado de alcohol en letra h, de acuerdo a la información que se maneja desde la oficina de rentas y patentes hay disponibilidad de dos patentes de alcoholes de esta clasificación que es una patente limitada, entonces en este caso están disponibles dos patentes para, igual eso que la constituyente también está solicitando porque tiene la información, como ustedes pueden ver de acuerdo el informe que se les envió hay dos, dos informes desfavorables desde carabineros, pero se hicieron las modificaciones correspondientes y los inspectores municipales con fecha 7 de octubre del año 2024 el informe número 05, ellos dicen que es factible que la contribuyente cumple con los requisitos establecidos para la categoría letra h, eso es el tema presidente”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracia don Fermín, bueno usted también hizo llegar, cierto, a través de la secretaría municipal la documentación que también está en sus correos, yo la revisé y obviamente cumple con toda la documentación que siempre nos presentan a nosotros como concejales, la señora Donatila, bueno ella lleva mucho tiempo, don Fermín es testigo, solicitando esta patente, lamentablemente las patentes de alcoholes son restringidas por comuna y bueno sin duda ahora ya con esos dos informes también del departamento de obras municipales a través de los encargados de lo, de la inspección municipal cumpliría ya ella con los requisitos para poder también poder obtener esta, esta patente de alcoholes que sin duda, obviamente también para su negocio es fundamental, yo una vez conversé con ella don Fermín y ella me decía que llevaba muchos, muchos años, yo creo que usted, usted sabe que, que obviamente ella intentó muchas veces también adquirir esta patente y bueno el día de hoy ya presentando toda la documentación como corresponde queda a disposición del concejo poder votar para ver si es que se está favorable o no se está favorable para la adjudicación de esta patente don Fermín, es patente nueva ya, patente nueva y usted dijo que había otra patente más, solamente esa, el cupo queda, ah perfecto ya, pero por supuesto colega Pedro”.



El concejal Pedro Concha dice "don Fermín buenas tardes, bueno primero que nada saludarle, muchas gracias por la información, revisando los antecedentes que usted nos hace llegar tengo una solamente una consulta, una duda pero ojalá me la pueda aclarar, a que va mí consulta, que muchas veces, voy a hablar en general, se entregan, se entregan patentes provisorias, independiente comerciales o lo que sea ya, la patente alcoholes exige por el tema del lugar, el local, cierto, donde ella va a ser su funcionamiento, requiere en este caso que la dirección de obras de cierta manera certifique el lugar donde va a ser desarrollado en este caso el comercio, por qué lo comento, porque cuando se entregan patentes comerciales provisorias o de cualquier tipo de patente que sea provisoria se deja como demasiado albedrío el tema de la regularización de los establecimientos, por qué, porque el día de mañana siempre los contribuyentes andan a última hora y lo voy a decir así con todo el respeto del mundo, andan a última hora pidiendo que por favor les regularicen sus locales de trabajo ya, yo creo que desde el comienzo hay que empezar a inculcar o a decir a los contribuyentes que eso es un proceso principal cierto que tienen que cumplir dentro de un año cierto que eso es lo que dura una patente provisoria, me estoy escapando totalmente del tema, pero quería saber si es que aplica en este caso con las patentes de alcoholes, si ustedes les exigen en este caso a los, a los nuevos, o a los antiguos arrendatarios de patentes, porque estas son patentes arrendadas ya, por eso hablo en general no específicamente de esta señora, de la señora perdón, si es que ustedes exigen esa como obligación de la infraestructura del lugar donde se va a desarrollar la actividad comercial".

Don Fermín Reyes dice "está bien la consulta, con respecto a esta patente también aclarar la situación, las patentes de alcoholes no hay ninguna provisoria, son todas definitivas ya, no hay patentes de alcoholes provinciales y con respecto a eso, si ustedes pueden ver dentro de la documentación está la escritura de la propiedad donde está regularizada, dentro de los antecedentes está, entonces por eso el informe de obras fue en este caso favorable a la contribuyente porque presenta la escritura y aquí está regularizada la vivienda que es una micro empresa familiar".

La concejala Claudia Parra dice "ese criterio aplica para todos

Don Fermín Reyes dice "no".

La concejala Claudia Parra dice "o se dio excepcionalmente en este caso".

Don Fermín Reyes dice "en este caso el local está recepcionado y esta con recepción definitiva porque esta regularizado en este caso el local comercial, pero en el caso de que no esté obviamente nosotros se lo pedimos, porque la patente de alcoholes no hay ninguna provisoria, son todas definitivas, entonces para eso se le pide la recepción definitiva del local comercial".



La concejala Claudia Parra dice "ha, pero es un requisito que tienen que cumplir, eso era lo que estaba consultando el colega Pedro".

Don Fermín Reyes dice "exacto".

El concejal Pedro Concha dice "No lo vi, no vi el antecedente de recepción me llamó, vi solamente la escritura, pero la escritura no es un antecedente que te diga que está recepcionado, lo hablo en general no solamente con el caso de la contribuyente, lo hablo en general".

Don Fermín Reyes dice "pero esa fue la explicación que me dio la dirección de obras".

El concejal Pedro Concha dice "ha ya perfecto, eso es lo que usted justifica, sí porque me cabe la duda porque como le digo se entregan patentes provisorias y la ley establece que tienen un año para poder regularizar el establecimiento que sea ya y muchas veces me ha tocado con contribuyentes que se han acercado a consultarme eso y de repente están con los plazos, muy acotados muy encima, ya, y se encuentran a veces como que los plazos se la acaban y obviamente les perjudica porque su patente quizás se le va a tener que renovar en base a una condición o queda eliminada totalmente desde raíz y eso es lo que yo quería como dejar acá en el concejo que se fuera de cierta forma induciendo, no sé si educando, la palabra fea, yo creo que instruyendo a los nuevos en este caso contribuyentes que esos procesos administrativos que son importantes que no los dejen de hacer cierto y usted como encargado de rentas y patentes obviamente también los guíe de la buena manera como lo ha hecho hasta el día de hoy en este caso cuando llegan estos casos fortuitos o puntuales tratar de darle la solución que corresponde".

Don Fermín Reyes dice "para responderle a eso, siempre cuando se les da patente provisoria se les recalca que tienen un año para poder regularizar, pero lo que pasa es que también el trámite no es barato, es más o menos caro entonces como que le sacan siempre el lado y no, y al final cuando se ven ya que están avisados o notificados por los inspectores municipales ahí se apuran, pero siempre como que en este caso de regularización no es tan barata, entonces trata de siempre eludir el tema y no hacerlo en el momento que corresponde".

El concejal Pedro Concha dice "no, si se entiende Fermín y muy agradecido por la respuesta, en realidad yo como le digo la patente de alcoholos yo sé que eso no son provisiones, pero existen patentes provisiones, así que quería hacer referencia y asimilar al caso, pero obviamente gracias por la explicación".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, bueno sin duda con lo que estaban conversando también yo en su momento se lo planteé al alcalde de poder



contar con un arquitecto interno municipal para que se encargara de trabajar en conjunto con los departamentos, departamento de obras para apoyar a las personas a que regularicen sus construcciones, porque sin duda es muy importante, el día de mañana se está pensando en un plano regulador que ojalá que eso sea una realidad lo antes posible cierto y sin duda es muy importante que todos tengan sus construcciones regularizadas también para el tema de la postulación de proyecto, entonces es algo obviamente que hay una deficiencia en la comuna de trehuaco con respecto a la regularización de las construcciones sí y hay que buscar y ver la forma de cómo solucionarlo colega Pedro, así que muy buena su, su pregunta y muchas gracias también don Fermín. Colega Joel”.

El concejal Joel Gatica dice “esto es para mini mercado”.

Don Fermín Reyes dice “letra H, minimercado”.

El concejal Joel Gatica dice “no se si estoy equivocado, pero la última vez que pasó una patente acá que fue la del, el nombre no me acuerdo bien del porque era como una sociedad, ya, pero, la de don Andrés Placencia, ya, se supone que esa era la última patente que había para Trehuaco, ¿quién o usted quitó patente a otras personas por no cumplimiento o hay dos patentes adicionales que dio en este caso la Intendencia?, porque eso se ve a través de la Intendencia”.

Don Fermín Reyes dice “eso se me escapo de agregarle al expediente, en este caso a la información, fue la resolución de la intendencia, Superintendencia, cierto, que ellos obviamente, nos dieron dos patentes más porque aumenta en este caso la población y nos aumentan patentes de alcoholos, en este caso fueron dos que nos aumentaron, que de 5 pasamos a 7, que es letra H minimercado”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Joel, colega Luís”.

El concejal Luis Monsalve dice “no que me quitó la pregunta Joel, así que paso señorita presidenta”.

La concejala Claudia Parra dice “Muchas gracias colega Luís. Colega Rolando”.

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señorita presidenta, bueno contento por una patente más dentro de la comuna, ya, son ingresos para la comuna, así que se agradece el interés de la persona y eh visto los informes acá que de un oficial dice que no no estaría infringiendo la ley está, no tiene ningún incumplimiento a la ley, así que estaría en cumplimiento entonces, cumpliendo con una lo que la ley le exige, así que contento por esta nueva patente de la comuna”.



Don Fermín Reyes dice “no, y lo otro que hay que considerar que en este caso el 100% de los recursos que son de patentes quedan en la municipalidad en este caso, no se van a fondo común, entonces eso también es importante”.

La concejala Claudia Parra dice “así es don Fermín, bueno ya con la ronda de intervención culminada mi pregunta, se aprobaron dos patentes más a través de la delegación Regional, de la intendencia y queda una disponible ya, lo que pasa es que este concejo lo está viendo toda la comunidad y me imagino obviamente que van a consultar, van a preguntar cuáles son los requisitos, dónde se tienen que dirigir, si hay una lista de espera, o cómo se va a evaluar, cierto, el otorgamiento de esa patente H que va a quedar disponible, porque ya si el concejo municipal vota favorable a la patente de la señora Donatila va a quedar una disponible, ya, y me imagino, o sea si yo estuviese viendo el consejo el día de hoy vendría mañana mismo cierto preguntar don Fermín y cuáles son los procedimientos que hay que hacer para que ustedes nos pueda indicar obviamente también cómo es el proceso que hace en la oficina de rentas y patentes para poder otorgar cierto la factibilidad de adquirir una patente letra h que en este caso queda una que está disponible”.

Don Fermín Reyes dice “sí muy buena pregunta, en realidad eso en este caso nosotros, en mi caso lo estoy viendo por orden de llegada de las solicitudes, por ejemplo no sé, hora tengo una nueva solicitud de patente del local de la señora, más conocido como Juaco, el que está en máquina del cementerio hacia abajo, esa, ellos ingresaron a solicitud la semana pasada con respecto consultando por esta patente, entonces lo que pasa que ahora se hace el estudio ya, se le pide el informe a carabineros, a la dirección de obras, los antecedentes en este caso del contribuyente, o sea se reúne todo y en realidad si cumple obviamente se envía al concejo, si hay algo que le falta obviamente no se va a enviar”.

La concejala Claudia Parra dice “ya y anterior a esa solicitud hay más solicitudes que hayan ingresado algunos contribuyentes”.

Don Fermín Reyes dice “no, no, no, teníamos está pendiente que es la señora Donatila y ahora ingresó una nueva de Juaco”.

La concejala Claudia Parra dice “ya, y por ejemplo si ahí, si ese contribuyente que va a solicitar una patente no cumple requisito corre la lista de espera”.

Don Fermín Reyes dice “exacto”.



La concejala Claudia Parra dice "yo creo que va a ser importante que se revisen el antecedente don Fermín si es que hay más solicitudes de patentes de alcoholes para obviamente que sea justo el proceso de selección para los que soliciten".

Don Fermín Reyes dice "Disculpe para responder lo que usted consulta, obviamente la prioridad es por orden de llegada de la solicitud ingresada por oficina de partes".

La concejala Claudia Parra dice "perfecto, muchas gracias don Fermín, bueno para las personas que obviamente están viendo este concejo y se dieron cuenta, cierto, de que queda una patente H disponible puedan obviamente también acercarse a la oficina de rentas y patentes a conversar con el encargado de don Fermín Reyes, así que sin más colegas llamo a votar cierto por este otorgamiento de patentes de alcoholes letra H para la señora que representa el negocio que sería la señora Donatila Valenzuela Parra".

El concejal Pedro Concha dice "para que no sea mal interpretada mi pregunta, mas que informativa fue una forma de tratar de inducir al proceso administrativo correcto, también mi voto es favorable señorita presidenta".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** la siguiente patente de alcohol; Minimercado de alcoholes, letra H, a la señora Donatila Ercira Valenzuela Parra, Run: 12.375.783-1, Los Lirios N°63, Villa Los Copihues, comuna de Trehuaco.

La concejala Claudia Parra dice "desde mi punto de vista recibiendo, obviamente, todos los antecedentes que indican que la documentación corresponde y que cumple requisitos la vecina para otorgar su patente de alcohol también mi voto es favorable señorita secretaria municipal, así que se aprueba de forma unánime don Fermín, muchas gracias por entregarnos la información. Siguiendo con el orden de la tabla colegas pasamos a incidentes, son las 4 con 36 minutos, tiempo libre para sus incidentes. Colega Pedro".

7.- INCIDENTES

El concejal Pedro Concha dice "presidenta muchas gracias, voy a hacer un solo incidente que lo quiero dejar como una sugerencia, ya que estamos en el proceso de evaluación de presupuestos, desde la municipalidad nosotros como concejales no tenemos la obligación de exigir quizás de repente montos asociados a programas o a beneficios sociales, como bien decía denante la señora Victoria me quedó dando vuelta mucho su sentir que en realidad ellos necesitan de forma urgente poder incorporar más recursos a sus servicio, en este caso de salud, ya que salud yo las veces que me he atendido ha sido de muy buena forma, de muy buena manera, no tengo mala referencia de los chicos que me han atendido ya, así que encuentro que sería bueno una iniciativa que tres cuartos



del concejo pudiéramos dejarle establecido el concejo para que sea discutida dentro del presupuesto, para que obviamente se le puedan incorporar un poco más de recurso en este caso a la cuenta de salud, porque ellos obviamente disponen de un cierto monto de transferencia, pero no sé si usted se recuerda que la vez pasada lamentablemente quizás tuvimos que retenerlos de transferencia, no sé si se recuerdan que había un monto de final fue muy poco lo que le pudimos transferir, pero asegurarles, asegurarles ojalá que esta iniciativa, porque es una iniciativa, no es una petición, es una iniciativa en el cual yo la dejo establecida hoy en este concejo que ojalá como se está evaluando como vuelvo a reiterar el presupuesto municipal poder hacer las modificaciones presupuestarias correspondientes antes de ser votado el 15 de diciembre, eso cita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, esperemos, obviamente la administración tome en consideración el incidente que usted manifestó el día de hoy. Colega concejal Joel Gatica".

El concejal Joel Gatica dice "sí voy a volver a tocar incidentes anteriores, sobre todo ahora de que están sacando partes, bueno fotográfico, tómame una fotografía en la calle Luís Lamas que, obviamente, se entiende que no estacionar, hacia el consultorio lo he pedido en reiteradas ocasiones de que se habilite el estacionamiento del anexo del consultorio, no se ha hecho, no sé por qué, o cuáles son los motivos, cuáles son los argumentos que da la administración, solamente es cortar el pasto y podar un poco el sauce que está adentro y quedaría habilitado el estacionamiento, o sea no logro entender el por qué y si algún día me lo pueden responder sería lo ideal, es algo tan fácil y abrir el portón todos los días y cerrarlo nada más que eso.

También lo había tocado hace como dos años atrás y tampoco se ha concretado, para la dirección de obras que es para una barrera de seguridad o protección que está en el segundo puente de Valle Alegre, pasado el puente al revés, ya, que está hacia el canal, han habido accidentes han pasado los vehículos directamente al estero que está a una gran profundidad ya, y eso obviamente ha quedado así entre amigos que se ha sacado los vehículos de ahí, pero se necesita a que se le envíe, cierto, un oficio a la empresa encargada del camino enrolado hacia Minas de Leque o desde Valle Alegre hacia arriba y también arriba donde la señora que descance en paz la señora Chayito, cierto, también no es un puente, sino que hay una alcantarilla grande que no tiene ninguna barrera también de protección a los lados, también han sacado muchos vehículos de ahí en ese, por ambos lados que está justo en la posada arriba, ahí en el cruce, en el Colo, ya, también para el departamento de obras para que haga un oficio y lo envíe cierto a la empresa encargada, porque los recursos están para eso si solamente hay que solicitarlos, no se hizo la vez pasada no sé por qué.

También hace un tiempo atrás se había puesto un resalto o un lomo de toro, cierto en el estadio municipal y no sé cuándo lo van a reponer y en algún lugar específico de ahí del sector del Estadio, porque iba con destino hacia allá pero antes de las elecciones, mucho antes lo sacaron, ya, que estaba y el edil allá, el mismo lo estuvo demoliéndolo



digamos ayudando, pero necesitamos que se vuelva a colocar donde, no específicamente en la misma parte ahí, porque en la parte que lo pusieron fue el error, ya, así que necesitamos eso por favor, o en qué está, porque las lucas estaban para eso.

Lo otro, dejar algo bien en claro, porque a mí se me hicieron muchas consultas de que si nosotros aprobamos el tema de los contratos, o de los, que supuestamente estaban haciendo los contratos ahora finalización de año, de que como nosotros no íbamos a tener conocimiento de eso, le quiero decir a la comunidad que nosotros los concejales no tenemos nada que ver con los contratos para el próximo año 2025, ya, nosotros no tenemos que ver ahí, ahí lo de la administración obviamente los que van a continuar y los que no sé cómo están funcionando eso, pero que no responsabilicen a nosotros los concejales el tema de los contratos o a contrata o a planta, porque se habló de muchas cosas, pero nosotros y hay quiero dejar algo bien claro de que nosotros no tenemos nada que ver con los contratos de trabajo, ni asegurando, cierto, al funcionario para el año 2025, así que muchas gracias querida colega por darme la oportunidad".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Joel, sin duda lo que dice usted es fundamental, ya, el concejo municipal ni aquí en Trehuaco, ni en ninguna otra parte tiene injerencia respecto al tema de los contratos de los funcionarios municipales, eso obviamente queda supeditado al alcalde y a su administración, así que obviamente, si hay malos comentarios, o hay malas interpretaciones de situaciones este es una plataforma en donde nuevamente lo volvemos a aclarar, porque es algo reiterativo, ya y obviamente también la contratación de los personales queda supeditado, obviamente a la tutela y a la cautela del señor alcalde estimado colega Joel, ya, respecto a los temas presupuestarios del presupuesto municipal también en definitiva no depende netamente las contrataciones respecto al presupuesto municipal, porque el presupuesto municipal más que nada es un balance financiero ya, porque también se ha dicho que si los concejales no aprueban, cierto, el presupuesto municipal va a haber gente que va a quedar sin sus puestos laborales y eso no es así ya, para que no desinformemos a la gente porque sin duda al hablar de un puesto laboral es algo muy sensible, no es algo que se pueda tomar a la tonta y a la loca colega Joel, así que su aclaratoria es muy bienvenida y obviamente también de parte de este concejo municipal le damos la tranquilidad a la gente de que el concejo no tiene absolutamente ninguna injerencia en temas de contrataciones de los funcionarios, ni de renovación de contrato, ni de caducidad de contrato, ni de prórroga, de absolutamente nada, el concejo municipal lo único que hace es evaluar el presupuesto municipal de acuerdo a la armonía que cada presupuesto tiene que tener en los años presupuestarios vigentes, así que muchas gracias colega concejal Joel. Colega concejal Luís".

El concejal Luís Monsalve dice "gracias señorita presidenta, bueno igual complementando lo que dijo el colega Joel anteriormente, yo también quiero sumarme a otro puente que se me ha pedido poder hacerle una mejora que es el tema de la barrera, el puente que está llegando al frontis del negocio de don Pascual Avendaño que ese



aparte de no tener una barrera también tiene un bache que los vehículos menores de verdad lo sienten bastante, ver la posibilidad ahí en obras si se puede hacer alguna mejora cierto a ese acceso dado que ya ha caído gente, yo lo digo así aunque puede ser para alguno provocar risa a lo mejor, pero ya ha caído gente en bicicleta en ese puente y de verdad que creo que se puede haber mencionado ya hace bastante tiempo, pero, pero creo que es necesario, creo que es necesario y justo en esa esquina poder ponerle una barrera y mejorar el bache que está ahí, además del cordón también de asfalto que también lo mencionado que está también en la intersección ahí de calle Prat con Carlos Montaner, también si hay posibilidad de poder mejorar ese acceso creo que también sería importante, y por último señorita presidenta miembros de la familia también de don Aurelio Salgado me han dicho que, qué pasa con la placa cierto que se, por el parte de este concejo se permitió que llevara su nombre el auditorio acá de nuestra comuna don Aurelio Salgado, también me preguntaron qué pasa con esa placa, porque hubiese sido bueno para la familia de que está administración, cierto, con los nuevos cambios de autoridades pudieran ellos haber hecho entrega, cierto, de esta placa a este recinto público acá con el nombre de nuestro ya querido amigo que en paz descanse don Aurelio Salgado, así que eso señorita presidenta son mis incidentes".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís, bueno sin duda también me manifestaron la preocupación, lo conversé con la administradora el concejo pasado, quedaron de averiguar la situación de las placas, no sé si tiene algo que comentarnos porque cabe recordar que también fue una instancia en donde participó la comuna de Trehuaco, se hizo una encuesta pública para nombrar nuestro auditorio, cierto, con nuestro querido y recordado funcionario y ex colega de muchos de los, de los que están acá el día de hoy presentes en modo de reconocimiento y de respeto por la trayectoria que él desarrolló dentro de esta Municipalidad de Trehuaco en donde la comunidad se manifestó y otorgó, cierto, el nombre de este auditorio en el cual el día de hoy estamos reunidos en sala de concejo poder nombrarlo con el nombre de don Aurelio Salgado que en paz descance señorita administradora, así como también el nombre del estadio Juan Gatica Montes que también en paz descance que fueron obviamente dos personas con un arraigo propio a la comuna de Trehuaco y que ahora estas dependencias que son fiscales, cierto, institucionales llevan su nombre, pero que no se ve reflejado, porque no se ha hecho todavía el proceso de instaurar las placas conmemorativas al nombramiento respectivo de estos espacios señorita administrativa, así que yo también colega Luís para su tranquilidad y también de las personas que me consultaron se lo manifesté también hace unos días a la administradora y ella quedó de hacer las gestiones, cierto, para darnos una respuesta, no sé si nos puede informar respecto a esta situación y entregarle también a su incidente una respuesta al colega Luís".

La señora Viviana Leiva dice "saludarle señorita presidenta, al honorable concejo municipal y obviamente a nuestros colegas, en cuanto a lo que señala a las placas van a ser instaladas durante la semana, se encuentran en el departamento de administración y



así también informarle a la familia de don Aurelio Salgado que ellos se han acercado al municipio a hacer las consultas, así que eso es lo que le puedo informar, muchas gracias".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita administradora, su respuesta también a su incidente colega Luís. Colega Rolando".

El concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidente, bueno inquietudes de los vecinos que se acercan a uno por el tema, del tema del proceso del matapolvo, no sabemos todavía cuántos kilómetros van a ser este año ejecutado en la comuna, sabemos que los sectores más poblados que están a orilla de carretera, de camino y el tema también de los pozos a orillas del río Lonquén que ya se viene la etapa cuando ya baje el nivel del agua y allí la mayoría de nuestros vecinos necesitan la máquina para hacer sus pozos para poder regar su chacras, sobre todo en la ribera del río Lonquén y también parte de las nieves que son promedio de 14 familia que todos los años ellos necesitan la máquina para hacer su pozo para el tema de regadío de sus chacras, así que no se sabe cómo se va a trabajar en la administración, si van a tomar las peticiones de los dirigentes, o las vamos a traer nosotros los concejales que se acerquen a nosotros para poder representar acá a la Municipalidad de Trehuaco, así que esa es una inquietud que había que esta, que está latente podemos decir al acuerdo que la administración vaya a tomar, la forma cómo van a poder trabajar el tema de las personas que viven en la ribera de los ríos que necesitan los pozos para regar sus chacras, así que es una inquietud de traía y el otro tema también que tocó con mi colega Joel es la inquietud de la barrera de contención de cerca del puente de Valle Alegre, esa inquietud siempre me acuerdo que fue el primer incidente que traje al concejo y sabemos que un lugar muy peligroso, es muy profundo ahí en la ribera del estero, gracias a Dios hasta aquí no ha pasado nada y el tema también de la señora Challo también que es muy conveniente para estos dos, estos dos lugares para poder intermedio de Vialidad, buscar un oficio cierto para poder más adelante ellos coloquen una barrera de contención porque sería muy, muy importante para la protección de las personas, así que esos serían mis incidentes y gracias señorita presidenta".

La concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Rolando, bueno sin duda obviamente la experiencia que se adquirió durante todos estos años de trabajo va a ser un aporte para el día de mañana a la administración que asuma, que obviamente se espera que se le tome en consideración, obviamente a los concejales, porque sin duda el aporte que realizan cada uno de ustedes es fundamental obviamente también para el bienestar y el crecimiento de la comuna de trehuaco, así que muchas gracias Don Rolando.

Bueno yo como concejala igual tengo mis incidentes, solicito a la DAF, al departamento de administración y finanzas un informe de la deuda de servicios básicos, deuda con proveedores a la fecha y saber si tenemos o no déficit presupuestario en la municipalidad, por favor para que eso me lo puedan responder dentro de los plazos



legales correspondientes, es muy importante para mí poder, obviamente tener la información de las deudas que el día de hoy se mantienen por diferentes conceptos en la municipalidad de trehuaco.

También solicito el inventario, ya, por ley, por ley en la administración pública, ya, a través del decreto número 577 sobre reglamento de bienes inmuebles, inmuebles fiscales ya toda administración tiene que tener un encargado de inventario que yo desconozco él o la encargada de inventario de la ilustre Municipalidad de Trehuaco, pero me imagino que si hay un encargado de inventario decretado, obviamente a través de decreto alcaldicio tiene que obviamente tener los bienes muebles inventariados y solicito obviamente también que se me entregue la actualización de ese inventario ya, de los bienes municipales que hay hasta la fecha de hoy, es muy importante poder contarla porque sin duda eso ayuda a realizar los procesos de fiscalización respecto a los bienes que mantiene en la actualidad la ilustre Municipalidad de Trehuaco que son bienes también que le corresponden a todos nuestros habitantes de nuestra comuna, así que por favor eso también para el departamento de administración y finanzas.

Quiero tocar también una información que le ha venido solicitando en reiteradas oportunidades y creo que ya casi al finalizar esta administración es importante que nos den cuenta, ya, que respecta al aserradero municipal, que sin duda el aserradero municipal es un bien de uso público ya, y que ha sido bastante puesto en la palestra durante todo este tiempo y yo entiendo a los vecinos, porque sin duda era un bien de uso público que había sido comprado, cierto, con un objetivo, con una función y que lamentablemente a través del tiempo eso no se fue cumpliendo y hasta el día de hoy no tenemos mayores antecedentes, hemos solicitado y he solicitado como concejal en reiteradas oportunidades una información oficial por parte de quién le corresponda, obviamente, entregarla que en este caso sería el alcalde, y no hemos tenido, y no he tenido hasta la fecha de hoy ya pasando prácticamente tres años y medio la información, también lo ha solicitado parte del concejo municipal, colega Pedro, colega Luís, colega Joel, colega Rolando también lo tocó en su momento y también la colega Viviana y necesito yo ya terminando este periodo saber qué es lo que sucede con ese bien del aserradero municipal, si es que está prestado, si se prestó a quién se le prestó, mediante qué decreto, cómo fue la condición en la cual se devolvió, dónde está, hace cuánto que no está funcionando, toda la información por favor ojalá que me la me la puedan entregar dentro de los plazos que corresponda, y bueno también ustedes saben que los concejos son transmitidos de forma online, en vivo y en directo, no, no hay tiempo obviamente para improvisar sino que todo se ve y sale en el tiempo real y hay un vecino del sector Maitenco ya que escribió en el concejo municipal, yo veo los concejos municipales aquí en mi teléfono ya y que es el señor, que lo tengo acá, que le pedí que por favor me dijera su nombre, de principio no me lo quería entregar, pero don Pedro Quiroz, ya, del sector Maitenco que tiene una preocupación latente ya, y que yo agradezco obviamente que me haya transparentado con quién estaba hablando, porque para mí es fundamental obviamente saber con quién yo interactúo y él me manifiesta la preocupación del sector Maitenco respecto a un funcionamiento de un local de eventos, ya, y yo no sé si ustedes



recuerdan que hace mucho tiempo atrás estuvimos en concejo, se leyó una carta que ellos enviaron, se le dio la oportunidad también de participar y ellos manifiestan nuevamente que tienen una gran preocupación respecto a esa situación que se comentó desde un principio, ya, y solicitan obviamente también el apoyo a la administración para poder realizar obviamente las gestiones de fiscalización y las gestiones de seguimiento de seguridad en este, en esta, en esta localidad, poder coordinar acciones con el departamento de seguridad pública, con carabineros, cierto, y ver cómo obviamente también se le puede brindar una mayor seguridad a los vecinos, entiendo que la patente está en funcionamiento desde el punto de vista del funcionario municipal de la patente nos indicó el encargado de rentas y patentes hace un tiempo atrás cuando hicimos la renovación de la patente que estaban todos los antecedentes como corresponden, nadie está cuestionando eso, si es que los antecedentes están o no están para el otorgamiento de la patente, sino que obviamente hay una preocupación respecto al tema de seguimiento y seguridad de los vecinos que viven ahí en ese sector, el alcalde el concejo pasado entregó una muy buena noticia de que la municipalidad se había adjudicado un proyecto FRIL para incorporación de cámaras de seguridad dentro de nuestra comuna de trehuaco, quizás sería muy importante poder dotar a ese sector también señora administradora con una de estas cámaras y que obviamente de a poco se vaya armonizando esa situación que pasa con los vecinos en el sector Maitenco, insisto no lo estoy diciendo a modo de decir que el recinto está funcionando fuera de norma, porque los antecedentes estaban a la vista y para poder otorgar la patente a ese recinto estaba todo en norma según los antecedentes que nos presentaron del departamento de rentas y patentes, pero también ponernos del lado de los vecinos y poder ver las mayores alternativas para que ellos también se sientan más tranquilos dentro de sus hogares, así que esos serían mi incidentes atendiendo obviamente también a nuestro vecino que nos escribía desde un Facebook junta de vecinos, pero que se manifiesta que es en la personería de don Pedro Quiroz que es un vecino que está muy preocupado del sector Maitenco, así que esos serían mis incidentes señorita secretaria municipal, señorita administradora para que pueda tomar en consideración los integrantes de los, de los colegas concejales y ya para finalizar como lo había dicho anteriormente no sé si alguno más tiene un incidente que le haya quedado en el tintero, para hacer segunda ronda, también tenía el incidente de los vecinos de Maitenco colega Pedro ya, colega Joel".

El concejal Joel Gatica dice "lo que pasa, obras ya, la vez pasada yo toqué dos veces aquí por el concejo municipal de unos sauces, de un sauce que se estaba cayendo por pedazos a la entrada de Goropeumo San Pedro, que estaba bueno como a 100 metros donde está el puente de Goropeumo se está cayendo de a poco, hay unas casas que están al lado también, está el estadio, colinda con el Estadio, también se cayeron unas panderetas porque el sauce se le cayeron unos pardos de los brazos del sauce seco y más o menos en la primera bajada que está hacia Goropeumo San Pedro también hay otros sauces que también está seco y si están cayendo sus ramas, necesito que por favor lo vean, que vayan y que lo vean, porque yo ya les dije ya, si le pasa algo a alguien va a



ser responsabilidad 100% de la municipalidad, porque lo he tocado no una vez, sino que muchas veces y estamos hablando de que es algo grave porque ya sería como casi ocasionado digamos, así que por favor para que se haga, que se haga por favor”.

La concejala Claudia Parra dice “eso colega Joel. colega Luís también tiene un, una, no sé si un incidente, una acotación para, o una consulta

El concejal Luís Monsalve dice “señorita presidenta bueno dado ayer, cierto, la situación como usted lo comentó en un principio de la cabalgata muchos vecinos de ahí que estaban participando me comentan qué se puede hacer con esos vehículos que hoy en día se están pudriendo, que están ahí botados, abandonados, ver la forma no sé si poder sacarlos de ahí, no sé si ya será, la ley facultará, porque creo que eso no está como corralón, de poder quizás venderlos para poder habilitar mayores espacios también dentro del recinto que dado que ayer por la multitud que hubo también se hizo pequeño el lugar, entonces me preguntaban eso y me gustaría hacer esa consulta, no sé si se puede ver que si esos vehículos ya se pueden vender como al kilo, o por no estar, cierto, en un recinto como un corralón municipal o poder moverlos a otro lugar, esa es la consulta, fuera de incidentes pero dado al caso ayer me lo preguntaron, así que eso sería señorita administradora”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias, bueno colegas será entregada la respuesta por escrito por parte de la asesora jurídica municipal, muchas gracias.

Bueno terminando con la ronda de incidentes se acuerdan que les dije que teníamos que reprogramar los concejos del mes de diciembre, porque hay que cumplir obviamente con la legalidad antes de terminar la administración, que las nuevas autoridades asumen el 06 de diciembre, hay que hacer las tres sesiones que por ley y reglamento de sala del concejo municipal le corresponden a este concejo colegas, así que me indicó la señorita administradora que las sesiones van a quedar programadas para el lunes 02 de diciembre a las 3 señorita administradora, perfecto, ya, lunes 02 de diciembre a las 3, miércoles 04 de diciembre a las 3 y el día jueves 05 de diciembre a las 9 de la mañana, hay alguien que tenga alguna observación, alguna sugerencia, que le incomode, que no pueda venir, si ustedes gustan, en la mañana ya a las 9 de la mañana ya perfecto, muy bien colega Pedro acogida su sugerencia ya, entonces voy a llamar a votar para poder reprogramar las sesiones del mes de diciembre ya, para el lunes 02 de diciembre, miércoles 04 de diciembre y jueves 05 de diciembre a las 9 de la mañana, así que llamo a votar.

Colega Rolando”:

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agusto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello aprobar modificar las fechas de las sesiones del mes de diciembre, y realizarlas los



siguientes días: lunes 02 a las 15:00 horas, miércoles 04 a las 15:00 horas y la última para el día jueves 05 a las 09:00 horas”.

La concejala Claudia Parra dice “así que quedan modificadas las fechas de los concejos del mes de diciembre y obviamente todos los antecedentes que tengan que ser tratados con los departamentos respectivos la señora administradora los irá a solicitar con premura para poder tener el tema de las tablas de estos concejos que se van a realizar antes del 06 de diciembre

Yo también antes de finalizar esta sesión de concejo quiero enviar un saludo muy afectuoso a todas las apoderadas y apoderados que el día de hoy están de día, en especial a los de la comuna de Trehuaco que han creído en nuestra educación comunal y que sin duda tienen a sus hijos dentro de nuestros establecimientos educacionales, por la confianza, por la entrega que día a día ellos ponen con las comunidades educativas y por el esfuerzo que muchas veces cargan con responsabilidades que no les corresponde, pero entienden la situación de la educación comunal de nuestra comuna y más que alejarse se involucran y son un aporte también para el profesorado y para las comunidades educativas en general, así que tengan muy lindo día, ojalá que lo, que lo estén pasando bien y que de parte de sus comunidades educativas también se les dé el reconocimiento que merecen, así que feliz día a todas nuestras apoderadas y apoderados de nuestra comuna de Trehuaco.

Siendo colegas las 17:06 hrs damos por finalizada esta sesión del lunes 18 de noviembre, sesión número 123 deseando que tengan una muy linda semana en sus labores y que sea una semana muy provechosa en sus gestiones, hasta luego y que estén todos muy bien”.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°123

H. CONCEJO MUNICIPAL

Noviembre 18 del 2024

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela y de la concejal y presidenta Claudia Parra Bello **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°122 de fecha 11.11.2024.

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela y de la concejal y presidenta Claudia Parra Bello **aprobar** incorporar en la tabla el Convenio de Transferencia de Recursos de Capital entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la I. Municipalidad de Trehuaco.

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos de Capital entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la I. Municipalidad de Trehuaco.

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** incorporar en la tabla la entrega del Plan de Salud Comunal 2025-2028

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria del Desamu:

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE INGRESOS
INGRESOS									
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19,378, Art. 49	1.654.379.000	97.034.000		1.751.413.000	
05	03	006	002	Aportes Afectados	258.566.000		104.564.000	154.002.000	
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	43.576.000	1.091.000	-	44.667.000	
08	01			Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas	100.186.000	55.216.000		155.402.000	
15	00			Otros	40.000.000	-	11.000.000	40.000.000	



		TOTALES		153.341.000	115.564.000		37.777.000
--	--	---------	--	-------------	-------------	--	------------

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUCION	PRESUPUESTO TOTAL	MODIFICACION DE GASTOS
GASTOS									
21				CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL		30.754.000	-		30.754.000
21	01			Personal de Planta	1.250.418.000	9.553.000	-	1.259.971.000	
21	02			Personal de Contrata	413.530.000	11.201.000	-	424.731.000	
21	03			Otras Remuneraciones	142.968.000	10.000.000	-	152.968.000	
22				CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO		37.076.000	14.795.000		22.281.000
22	03			Combustibles y Lubricantes	20.020.000	1.540.000		21.560.000	
22	04			Materiales de Uso y Consumo	138.774.000	-	3.754.000	135.020.000	
22	05			Servicios Básicos	20.560.000	4.466.000		25.026.000	
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	12.052.000	17.000.000		29.052.000	
22	07			Publicidad y Difusión	1.900.000	-	161.000	1.739.000	
22	08			Servicios Generales	66.220.000		10.000.000	56.220.000	
22	09			Arriendos	3.015.000	-	880.000	2.135.000	
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	50.780.000	14.020.000		64.800.000	
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.210.000	50.000		3.260.000	
23				CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		-	32.000.000	-	32.000.000
	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	32.000.000	-	32.000.000	-	-
29				CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS		19.242.000	2.500.000	-	16.742.000
29	04			Mobiliario y otros	4.000.000	4.742.000		8.742.000	
29	05			Maquinaria y Equipos	6.040.000	14.500.000		20.540.000	
29	06			Equipos Informáticos	6.500.000	-	2.500.000	4.000.000	
					87.072.000	49.295.000			37.777.000

6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello aprobar la siguiente patente de alcohol; Minimercado de alcoholes, letra H, a la señora



Donatila Ercira Valenzuela Parra, Run: 12.375.783-1, Los Lirios N°63, Villa Los Copihues, comuna de Trehuaco.

7.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, y de la presidenta del concejo Claudia Parra Bello **aprobar** modificar las fechas de las sesiones del mes de diciembre, y realizarlas los siguientes días: lunes 02 a las 15:00 horas, miércoles 04 a las 15:00 horas y la última para el día jueves 05 a las 09:00 horas".



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe